

## **Informe de actividades 2015-2016**

**Diputada Norma Xochitl Hernández Colín**

**Presidente de la Comisión de Fomento Cooperativo y Economía Social;  
Secretaria en la Comisión del Distrito Federal  
e Integrante en la Comisión de Desarrollo Social**

**Grupo Parlamentario  
morena**

### **Introducción**

La responsabilidad de Estado es alcanzar una sociedad más justa, equitativa, incluyente y solidaria que fortalezca el sentido de pertenencia; no sólo proporcionando una parte importante de los servicios sociales, particularmente a aquellas personas que no se encuentran protegidas por los mecanismos de seguridad social, sino convocando a colaborar en la construcción de una sociedad más justa asumiendo una corresponsabilidad por el bienestar de todos.

La rendición de cuentas es sin duda uno de los pilares de la democracia que contribuye en gran medida a la necesaria cohesión social en estos momentos en que pareciera generarse desconfianza hacia lo público.

Lo que México requiere son políticos con la determinación para cambiar un modelo socioeconómico que solo ha generado pobreza, desempleo e inseguridad, por uno nuevo que fortalezca el sentido de comunalidad y que atienda las necesidades de los mexicanos.

El Estado mexicano está bajo el control de una minoría que utiliza el poder público en su beneficio. La oligarquía tiene secuestradas las instituciones, la Constitución se viola sistemáticamente y los procesos electorales distan mucho de ser interpretados como libres y auténticos.

Por ello, considero que hay que continuar con la batalla y hay que propiciar el cambio en el rumbo del país. Hay que transformar el modelo hacia uno que verdaderamente genere oportunidades, desarrollo y crecimiento, armónico. Este es el momento perfecto para empezar a construir el futuro de los niños, el presente de los jóvenes, la eficiencia de nuestras empresas, la competitividad de nuestros productores y la honestidad en la administración pública.

MORENA busca generar una nueva corriente de pensamiento, crítica, solidaria, sustentada en la cultura de nuestro pueblo, en su vocación de trabajo y en su generosidad. Un pensamiento basado en la solidaridad, el apoyo mutuo, y el respeto como premisa fundamental de la convivencia; no aceptamos el predominio del dinero, la mentira y la corrupción, sobre la dignidad, la moral y el bien común.

La vida pública, privada y social de nuestro país vive en una profunda corrupción, las instituciones se encuentran capturadas por los poderes fácticos y prevalece la impunidad de quienes cometen graves delitos en contra de las mayorías.

Durante la presente legislatura el grupo parlamentario al que tengo el honor de pertenecer ha ponderado la libertad y el trabajo hacia la sociedad pugnando contra los intereses de sectores alejados del bien común.

Luchamos contra la utilización del poder público para el enriquecimiento personal y de grupo, contra el tráfico de influencias y el manejo de recursos públicos para beneficio de unos cuantos.

Nos esforzamos por instaurar un verdadero sentido del servicio público. Por la eliminación del dispendio, de salarios excesivos y el derroche de la alta burocracia que ofende al pueblo. La ausencia de un régimen democrático y la impunidad hacen que se multiplique la corrupción.

Generamos acciones legislativas a efecto de que el ejercicio del poder sea democrático, transparente y rinda cuentas. Que los gobiernos, sindicatos, partidos, organizaciones empresariales, iglesias, medios de comunicación, y grandes

empresas transparenten el origen y manejo de sus recursos de cara a la sociedad. Para ello predicamos con el ejemplo, donando el 50% de las dietas, rechazando viajes, seguros y automóviles con cargo a los presupuestos públicos.

Promovemos políticas sociales que no se limitan a garantizar la subsistencia, sino que ofrezcan a los mexicanos los instrumentos para transformar su realidad con equidad y pertinencia, pugnamos por un nuevo modelo que reactive el campo y recupere la soberanía agroalimentaria a través de redes solidarias de consumo, así como el acceso universal al crédito y servicios financieros.

A la política debemos devolverle el valor y virtud, porque así tendremos esperanza para el futuro, para resolver las problemáticas de una sociedad donde la ciudadanía exija el derecho a ser escuchada e incidir en las decisiones. Teniendo presente que la democracia la debemos fomentar y preservar con el objeto de que vivamos en un verdadero Estado de Derecho.

**INICIATIVAS PRESENTADAS  
EN LA LXIII LEGISLATURA TURNADAS A COMISIÓN**

**SECRETARÍA GENERAL  
SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS**  
*Dirección General de Apoyo Parlamentario*

Iniciativas. Segundo periodo de sesiones ordinarias del segundo año.

| <b>Iniciativa</b>   | <b>Turno a Comisión</b>                           | <b>Sinopsis</b>   | <b>Estatus Actual</b>   |
|---|---|---|---|
| Que reforma los artículos 6o. y cuadragésimo tercero transitorio de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado                     | Comisión de Trabajo y Previsión Social.           | El proyecto de iniciativa pretende insertar que el derecho a la seguridad social para trabajadores que se encuentran bajo el régimen de honorarios se otorgue de manera inmediata a la celebración de su contrato laboral.  | Retirada el martes 3 de octubre de 2017, con base en el artículo 77, numeral 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados. |
| Que reforma los artículos 1o., 2o. y 7o. de la Ley sobre la Celebración de Tratados.  | Comisión de Relaciones Exteriores.                | El objeto de esta iniciativa es insertar en la norma que las entidades federativas, municipios o alcaldías de la Ciudad de México puedan ser parte en la Celebración de Tratados Internacionales.   | Retirada el 17 de Julio del 2017 por así convenir a los intereses de la suscrita.   |
| Que reforma el artículo 45 Bis a la Ley de la Economía Social y Solidaria, Reglamentaria del Párrafo Octavo del Artículo 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos | Comisión de Fomento Cooperativo y Economía Social | Tiene por objeto impulsar el fomento de la economía social a cargo de la Secretaría, entidades, municipios y alcaldías de la Ciudad de México precisando dentro de la norma las actividades a realizar por cada una de ellas dirigidas a fomentar la economía social. | Se encuentra listada en la Gaceta Parlamentaria pendiente de ser turnada a la Comisión Competente en la materia.          |

| Iniciativa  | Turno a Comisión                                  | Sinopsis   | Estatus  |
|---|---|--|--|
| Mexicanos en lo Referente al Sector Social de la Economía   | Comisión de Fomento Cooperativo y Economía Social |  |  |
| Que adiciona el artículo 6o. de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia   | Comisión de Equidad y Género                      | Con este documento pretendo insertar dentro de la ley el concepto de violencia de género en materia política con el objeto de garantizar la integridad física y psicológica de las mujeres que emprenden un cargo público.   | Se encuentra pendiente de dictaminación y en aras de que el tiempo para que la Comisión competente emita el dictamen correspondiente estaba por precluir, considere oportunamente retirarla a efecto de presentarla nuevamente.                      |
| Que reforma el artículo 12 de la Ley General de Sociedades Cooperativas   | Comisión de Fomento Cooperativo y Economía Social | Con la presente reforma al enunciado numeral de la Ley General de Sociedades Cooperativas pretendo sea inclusivo y que los Titulares del Poder Ejecutivo, así como las entidades federativas establezcan los lineamientos que uniformen el procedimiento estipulado en este numeral. | Actualmente se encuentra en estudio en la Comisión Dictaminadora.  |
| Que reforma diversas disposiciones de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, en materia de pensiones. | Comisión de Trabajo y previsión Social            | El proyecto de iniciativa pretende abrogar y reformar diversas disposiciones legales a efecto de garantizar la seguridad social de los trabajadores. Así como la pensión por viudez no esté sujeta a limitaciones y se otorgue de manera inmediata al beneficiario o beneficiaria.   | Dicho documento lo retiré en cuestión de la temporalidad para su debida dictaminación, a efecto de que no precluyera, y en fecha 18 de octubre la volví a registrar. Actualmente se encuentra en la lista para ser turnada a la Comisión Competente. |

| <b>Iniciativa</b>   | <b>Turno a Comisión</b>                | <b>Sinopsis</b>   | <b>Estatus</b>   |
|---|--|---|--|
| Iniciativa que reforma el artículo 288 de la Ley Federal de Derechos.         | Comisión de Hacienda y Crédito Público | Pretendo establecer se garanticen dentro de la norma el derecho a la seguridad social a los guías turísticos nacionales, así como también se establezcan la preferencia y derechos del guía nacional sobre el extranjero. | Se encuentra en estado pendiente de dictaminación.   |
| Que declara el 13 de abril como Día Nacional de las Ciencias Matemáticas.     | Comisión de Gobernación                | Tiene por objeto impulsar el fomento por el estudio a las ciencias matemáticas y reconocer el desempeño de una de nuestras niñas mexicanas que a puesto en alto a nuestro país en competencias de matemáticas.            | Se encuentra pendiente de dictaminación y tiene prorroga hasta el día 30 de abril del año dos mil dieciocho. |
| Que reforma y adiciona el artículo 194 de la Ley del Impuesto sobre la Renta. | Comisión de Hacienda y Crédito Público | Con este proyecto de iniciativa pretendo incorporar a la norma un decreto emitido por el Ejecutivo Federal mediante el cual se  | Se encuentra pendiente de dictaminación.   |

| <b>Iniciativa</b>   | <b>Turno a Comisión</b>                | <b>Sinopsis</b>   | <b>Estatus</b>  |
|---|--|---|---|
| Que reforma y adiciona el artículo 194 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.   | Comisión de Hacienda y Crédito Público | otorgan beneficios a las sociedades cooperativas, a efecto de impulsar el desarrollo del tercer sector de la economía del país.   | Se encuentra pendiente de dictaminación.              |
| Que expide la Ley que regula la Publicidad del Estado.  | Comisión de Gobernación                | Con este proyecto de iniciativa pretendo establecer una ley reglamentaria del artículo 134 párrafo octavo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.  | Se encuentra en estudio para su debida dictaminación. |
| Que reforma y adiciona el artículo 8o. de la Ley General de Cultura y Derechos Culturales, en materia de vales de cultura, para incrementar el acceso a la cultura de los sectores vulnerables. | Comisión de Cultura y Cinematografía   | Pretendo incorporar a la norma que la Cámara de Diputados al aprobar el presupuesto de Egresos de la Federación contemplará los recursos necesarios que garanticen la viabilidad del programa de vales de cultura | Se encuentra en estudio para su debida dictaminación. |

**PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO PRESENTADAS  
EN LA LXIII LEGISLATURA TURNADAS A COMISIÓN**

Proposiciones. Segundo periodo de sesiones ordinarias del segundo año

| <b>Proposición con Punto de Acuerdo que</b>  | <b>Turno a Comisión</b>                              | <b>Estatus</b>   |
|--|--|--|
| Exhorta a la Sedesol a modificar las Reglas de Operación del programa Pensión a Adultos Mayores.   | Comisión de Grupos Vulnerables                       | <b>Desechada</b> el miércoles 31 de mayo de 2017, con base en artículo 184, numeral 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados. |
| Exhorta a los gobiernos de los estados con elecciones por celebrarse en 2017 a emitir lineamientos para erradicar la compra de votos relacionada con la operación de programas sociales.   | Comisión de Grupos Vulnerables                       | <b>Desechada</b> el miércoles 31 de mayo de 2017, con base en artículo 184, numeral 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados. |
| Exhorta al gobierno de la Ciudad de México a derogar los artículos del Reglamento de Tránsito local declarados inconstitucionales en materia de foto multas.   | Comisión de la Ciudad de México                      | <b>Desechada</b> el miércoles 31 de mayo de 2017, con base en artículo 184, numeral 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados. |
| Exhorta a la SEP a incluir en el plan de estudios de nivel básico como materia extracurricular la técnica deportiva del yoga para contribuir al desarrollo de las habilidades socioemocionales de los alumnos y combatir el acoso escolar. | Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos | <b>Aprobada</b> en fecha 19 de abril en la Comisión y fecha 26 de octubre del presente se aprobó ante el Pleno del Congreso.     |

| <b>Proposición Con Punto de Acuerdo que</b>  | <b>Turno a Comisión</b>         | <b>Estatus</b>   |
|--|---------------------------------|--|
| Solicita información relativa al desempeño del titular de la Autoridad del Espacio Público del gobierno de la Ciudad de México.  | Comisión de la Ciudad de México | <b>Desechada</b> el miércoles 31 de mayo de 2017, con base en artículo 184, numeral 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados. |
| Exhorta al gobierno de la Ciudad de México a implantar estrategias para mejorar las condiciones de movilidad en Tláhuac.   | Comisión de la Ciudad de México | <b>Desechada</b> el miércoles 31 de mayo de 2017, con base en artículo 184, numeral 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados. |
| Solicita al Poder Judicial de la Federación la revisión de las causas penales que le son imputadas al Doctor José Manuel Mireles Valverde.   | Primera Comisión.               | Se determinó que quedo sin materia   |
| Exhorta a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal a incorporar en su ordenamiento jurídico electoral el concepto de "violencia política en razón de género".  | Segunda Comisión.               | <b>Aprobada</b> en votación económica.   |
| Exhorta al gobierno de la Ciudad de México a hacer pública la información relacionada con la Secretaría de Salud de la entidad.  | Primera Comisión                | <b>Aprobada</b> en votación económica.   |
| Exhorta al Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, a la Secretaria del Medio Ambiente, al Secretario de Obras de la Ciudad de México y al Director del Transporte Colectivo Metro a girar instrucciones para cumplir con las obras de amortiguamiento ambiental descritas en la Manifestación | Primera Comisión                | <b>Aprobada</b> en votación económica.   |

| <b>Proposición con Punto de Acuerdo que</b>   | <b>Turno a Comisión</b> | <b>Estatus</b>                          |
|---|-------------------------|---|
| de Impacto Ambiental y las subsecuentes resoluciones administrativas relativas a la construcción de la Línea 12 del Metro en el predio conocido como "El Triángulo", de la delegación Tláhuac.  |                         | <b>Aprobada,</b> en votación económica. |
| Exhorta al Jefe de Gobierno de la Ciudad de México a instruir a los responsables del Sistema de Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México y de la Procuraduría General de Justicia a cumplir con la responsabilidad compartida en la atención y seguridad física de las niñas, niños y adolescentes que se encuentran en las casas hogar y albergues a su cargo. | Primera Comisión        | <b>Aprobada</b>                         |
| Exhorta a diversas autoridades a proteger las tierras del ejido San Francisco Tlaltenco y la Ciénaga de Tláhuac.  | Primera Comisión.       | <b>Aprobada</b> en votación económica   |
| Solicita al Gobierno de la Ciudad de México, al Tribunal Superior de Justicia de la ciudad y a la delegación Tláhuac a establecer mecanismos de coordinación que permitan evitar la posible comisión del delito de despojo en detrimento del patrimonio de los habitantes de dicha delegación.  | Primer Comisión         | <b>Aprobada</b> en votación económica.  |
| Exhorta al Gobierno de la Ciudad de México a operar programas que coadyuven a la disminución de la comisión delictiva en el transporte público que circula por la Delegación Tláhuac.   | Primera Comisión        | <b>Aprobada</b> en votación económica   |

| <b>Proposición con Punto de Acuerdo que</b>  | <b>Turno a Comisión</b>         | <b>Estatus</b>  |
|--|---------------------------------|---|
| Solicita la comparecencia del Secretario de Movilidad ante la Comisión de la Ciudad de México.   | Primera Comisión                | <b>Aprobada</b>   |
| Exhorta al gobierno de Baja California Sur a solicitar de la Segob la declaratoria de desastre natural por las consecuencias de la tormenta tropical Lidia para tener acceso a los recursos económicos del Fonden. | Comisión de Gobernación         | <b>Aprobada</b>   |
| Exhorta al gobierno de la Ciudad de México a indemnizar a agricultores que perdieron la cosecha por las inundaciones en Tláhuac.   | Comisión de la Ciudad de México | <b>Aprobada</b>   |
| Exhorta a la Segob y la CNDH a investigar y difundir la información relativa a la posible violación del derecho a la salud de las comunidades indígenas de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.                              | Comisión de Asuntos Indígenas   | Se resolvió en el sentido de que se desecha a efecto de solicitar al Gobierno del estado de Chiapas la información relativa a las presuntas violaciones de derechos humanos |
| Exhorta a diversas autoridades de la Ciudad de México a realizar y difundir auditorías de contratos, licitaciones y adjudicaciones relacionadas con la empresa francesa Veolia.                                    | Comisión de la Ciudad de México | Se encuentra en estudio   |
| Exhorta al gobierno de la Ciudad de México a considerar a legisladores locales y federales en la formación de la   | Comisión de la Ciudad de México | <b>Aprobada</b>   |

| <b>Proposición con Punto de Acuerdo que</b>  | <b>Turno a Comisión</b>         | <b>Estatus</b>  |
|--|---------------------------------|---|
| Comisión para reconstruir la localidad y garantizar el suministro de agua en Iztapalapa, Tláhuac y Xochimilco. | Comisión de la Ciudad de México | <b>Aprobada</b>                                       |
| Exhorta al gobierno de la Ciudad de México a solicitar la declaratoria de zona de desastre natural en Tláhuac. | Comisión de la Ciudad de México | <b>Se encuentra en estudio para su dictaminación.</b> |
| Exhorta a la PGR a atraer el caso relacionado con el homicidio del ombudsman de Baja California Sur.           | Comisión de Justicia.           | <b>Se encuentra en estudio para su dictaminación.</b> |

### **Actividades realizadas en mi calidad de Presidenta de la Comisión de Fomento Cooperativo y Economía Social**

Se han turnado a la Comisión que presido las siguientes iniciativas para su debido estudio y dictaminación:

**1.-** Iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de la Economía Social y Solidaria reglamentaria del párrafo octavo del artículo 25 de la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, presentada por el Diputado Carlos Lomelí Bolaños integrante del Grupo Parlamentario MORENA.

Actualmente se ha circulado el proyecto de dictamen de la mencionada iniciativa a efecto de que los diputados miembros de la Comisión que presido hagan de manifiesto sus observaciones.

**2.-** Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 12 de la ley general de Sociedades Cooperativas, presentada por la suscrita manifestando que también ya se ha circulado el proyecto de dictamen a efecto de que los diputados integrantes de la Comisión hagan valer sus observaciones.

Asimismo, en la Comisión se han celebrado las siguientes reuniones:

## **REUNIÓN DE JUNTA DIRECTIVA 27 DE SEPTIEMBRE DEL 2017**

### **Orden del día**

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, discusión y en su caso Aprobación del Acta de la reunión de Plenaria celebrada el pasado 28 de febrero del año 2017
4. Presentación del Proyecto de Tercer Informe de la Comisión de Fomento Cooperativo y Economía social.
5. Presentación del proyecto de Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Fomento Cooperativo y Economía Social.
6. Asuntos Generales.

## **REUNIÓN DE MESA DIRECTIVA 05 OCTUBRE 2017 EN LAS OFICINAS DE LA COMISIÓN DE FOMENTO COOPERATIVO Y ECONOMÍA SOCIAL**

### **Orden del día**

- 1.- Registro de asistencia y declaración de Quórum.
- 2.- Lectura, discusión y, en su caso aprobación del Orden del Día.
- 3.- Presentación del Proyecto del Tercer Informe de la Comisión de Fomento Cooperativo y Economía Social.
- 4.- Presentación del Proyecto del Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Fomento Cooperativo y Economía Social.
- 5.- Asuntos Generales

### **DIPUTADOS ASISTENTES**

Dip. Norma Xóchitl Hernández Colín (MORENA), Dip. Yericó Abramo Masso (PRI), Dip. Alma Lilia Luna Munguía (PRI), Dip. Rosalina Mazari Espín (PRI), Dip. Luis Fernando Antero Valle (PAN), Dip. Santiago Torreblanca Engell (PAN), Dip. Rosa Alba Ramírez Nachis, Dip. Oscar Valencia García (PRI), Dip. Virgilio Mendoza Amezcua (PVEM), Dip. Ximena Tamariz García (PAN), Dip. Renato Joasafat Molina Arias (MORENA), Dip. Francisco Ricardo Sheffield Padilla (PAN).

## **REUNIÓN ORDINARIA 31 DE OCTUBRE DEL 2017**

Orden del día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día
3. Presentación del proyecto del tercer informe de la Comisión de Fomento Cooperativo y economía social
4. Presentación del Proyecto del Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Fomento

Cooperativo y Economía Social

5. Proyecto de Opinión al Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2018.
6. Asuntos Generales

DIPUTADOS ASISTENTES

Dip. Norma Xóchitl Hernández Colín (MORENA), Dip. Alma Lilia Luna Munguía (PRI), Dip. Luis Fernando Antero Valle (PAN), Dip. Santiago Torreblanca Engell (PAN), Dip. Rosa Alba Ramírez Nachis, Dip. Oscar Valencia García (PRI), Dip. Vitoriano Wences Real (PRD), Dip. Dulce María Montes Salas (PRI), Dip. Ximena Tamariz García (PAN), Dip. Renato Joasafat Molina Arias(MORENA), Dip. Evelio Plara Inzunza (PRI), Dip. Héctor Peralta Grappin (PRD), Dip. José Teodoro Barraza López (PAN), Dip. María Esther Guadalupe Camargo Félix (PRI).

Actividades realizadas por los integrantes de la Comisión de Fomento Cooperativo y Economía Social con motivo del Cooperativismo:

### **Encuentro de Parlamentarios y Organismos de Fomento Cooperativo**

#### **XX CONFERENCIA REGIONAL COOPERATIVAS DE LAS AMÉRICAS-IXTAPA- CRUZ AZUL DEL 10 AL 13 DE OCTUBRE 2017**

Orden del día 1: miércoles 11 de octubre

1. Registro
2. Apertura: Ing. Ramón Imperial. Presidente ACI Américas
3. Conferencia Magistral: Transformación digital y las nuevas condiciones de la vida y los negocios

4. Panel: La juventud de América y las cooperativas del futuro
5. COOP-TED "La Revolución 4.0"

Orden del día 2: jueves 12 de octubre

1. Registro
2. Diálogos cooperativos:
  - Cooperativas 2030
  - Desafío de la integración
  - Cooperativismo inclusivo
  - Servir mejor
  - Desafíos hemisféricos

Orden del día 3: viernes 13 de octubre

1. Foro: Construir relaciones
2. Foro: El desafío rural
3. Foro: Gobernabilidad
4. Foro: Pedagogía de la cooperación
5. Conferencia Magistral: El futuro del trabajo y el buen vivir
6. Una visión renovada de Cooperativas de las Américas
7. Discurso de cierre y conclusiones de la conferencia
8. V Cumbre Cooperativa de las Américas - Buenos Aires 2018
9. Cena de clausura

**COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL LIC. LUIS ENRIQUE MIRANDA NAVA**

**23 DE NOVIEMBRE 2017, EN COMISIONES UNIDAS DE DESARROLLO SOCIAL Y FOMENTO COOPERATIVO Y ECONOMÍA SOCIAL, EN EL SALÓN DE PROTOCOLO DEL EDIFICIO "C", DE ESTE RECINTO LEGISLATIVO.**

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia y declaración de quórum
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día
3. Presentación del Lic. Luis Enrique Miranda Nava, Secretario de Desarrollo Social, con  
motivo de la glosa del 4º informe de Gobierno
4. Primera ronda de preguntas y respuestas de las Fracciones Parlamentarias del Congreso de la Unión: ENCUENTRO SOCIAL, MOVIMIENTO CIUDADANO, MORENA, PVEM, PRD, PAN, PRI.
5. Segunda ronda de preguntas y respuestas de las Fracciones Parlamentarias del Congreso de la Unión: ENCUENTRO SOCIAL, MOVIMIENTO CIUDADANO, MORENA, PVEM, PRD, PAN, PRI.
6. Segunda ronda de preguntas y respuestas de las Fracciones Parlamentarias del Congreso de la Unión: ENCUENTRO SOCIAL, MOVIMIENTO CIUDADANO, MORENA, PVEM, PRD, PAN, PRI.
7. Ronda final de preguntas y respuestas de las Fracciones Parlamentarias del Congreso de la Unión: ENCUENTRO SOCIAL, MOVIMIENTO CIUDADANO, MORENA, PVEM, PRD, PAN, PRI.
8. Comentarios del grupo Parlamentario: ENCUENTRO SOCIAL, MOVIMIENTO CIUDADANO, MORENA, PVEM, PRD, PAN, PRI.
9. Clausura

DIPUTADOS ASISTENTES

Dip. Norma Xóchitl Hernández Colín (MORENA Presidenta de la Comisión de Fomento Cooperativo y Economía Social), Dip. Víctor Manuel Silva Tejeda (Presidente de la Comisión de Desarrollo Social), Dip. Rosa Alba Ramírez Nachis,

Dip. Santiago Torreblanca Engell (PAN), Dip. Ximena Tamariz García (PAN), Dip. Alma Lilia Luna Munguía (PRI), Dip. Araceli Damián González (MORENA), Dip. Ángel García Yáñez (NUEVA ALIANZA), Dip. J. Federico Escobedo Miramontes (ENCUENTRO SOCIAL), Dip. Héctor Javier García Chávez (MORENA), Dip. José de J. Galindo Rosas (VERDE), Dip. Miguel Ángel A. Huepa Pérez (PAN).

### **Actividades realizadas en mi calidad de Secretaria de la Comisión de la Ciudad de México**

La Comisión de la Ciudad de México adquiere relevancia por los compromisos producto de la reforma política de la Ciudad de México del pasado 29 de enero de 2016. Derivado de ese mandato, la Comisión se ha enfocado a atender asuntos tales como el seguimiento al proceso de aprobación de la primera Constitución Política de la Ciudad de México, la presentación y aprobación de nuevas leyes relacionadas con la Coordinación Metropolitana con enfoque Megapolitano, la función de capitalidad de la Ciudad de México y el fortalecimiento de su fondo de capitalidad aunado a los mecanismos de presupuesto federalizado para las delegaciones políticas y, en un futuro próximo, las alcaldías.

En el proceso de aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2017, bajo un escenario de recorte presupuestal con posible eliminación y fusión de programas presupuestarios, así como afectaciones a programas federalizados de gasto programable y no programable, la Comisión está comprometida a proponer que el presupuesto destinado a la entidad federativa no se vea afectado en sus funciones más sensibles, tomando en cuenta que el Gobierno de la Ciudad de México ha puesto en práctica un programa de austeridad desde finales de 2015 aplicable al presupuesto 2016 para generar ahorros, mantener el gasto de inversión, cuidar los niveles de servicio y que la calidad de los programas sociales no se vean afectados.

Derivado de las disposiciones reglamentarias que están señaladas para las comisiones ordinarias, la Comisión de la Ciudad de México realizará una sesión ordinaria mensual para atender los asuntos turnados y programados de acuerdo al Programa de Trabajo.

Asimismo, de acuerdo al calendario, en el segundo año de la LXIII Legislatura se realizarán 12 Reuniones, la novena en enero y la vigésima primera en diciembre. Con este escenario nos encontramos al día en cuanto a las Reuniones ordinarias de la Comisión de la Ciudad de México.

Cabe hacer mención, que derivado de los terribles sucesos provocados por el sismo del 19 de septiembre del presente año, la Comisión de la Ciudad de México implementó el esquema de *Sesión Permanente*, por medio de la cual se citaron a diversos funcionarios tanto del gobierno federal, como del gobierno local a efecto de generar propuestas y establecer mecanismos de ayuda para las personas afectadas.

En primera instancia se tuvo una reunión con expertos y científicos: Dra. Xyoli Pérez Campos, Sismológico Nacional – UNAM; Dr. Gerardo Suárez Reynoso, Instituto de Geofísica UNAM; Dr. Sergio Puente Aguilar, COLMEX y el Dr. Eduardo Reinoso Angulo, Instituto de Ingeniería UNAM. Quienes proporcionaron amplia información sobre los riesgos a los que la Ciudad se ve sometida de acuerdo a la zona geográfica y suelos en los que se encuentra asentada y como las diversas magnitudes en relación al origen o epicentros de los sismos afectan en mayor o menor medida.

La siguiente reunión se realizó con el secretario de Finanzas de la Ciudad, Edgar Abraham Amador Zamora y el tesorero, Emilio Barriga Delgado, quienes explicaron en qué consiste el FONADEN, Fondo del cual se dispondrá de recursos para el programa de reconstrucción de la Ciudad, así como de las aportaciones del gobierno federal y de otros fondos en los que se requiere de autorización de la SHCP para disponer de ellos para el mismo fin.

De igual forma la Comisión se reunió con el director general del Instituto de Seguridad para las Construcciones en el Distrito Federal, Renato Berrón Ruiz, quien detalló los procedimientos para realizar los dictámenes de afectación en los diversos inmuebles de la Ciudad con daños por los sismos de septiembre.

La Comisión de la Ciudad de México se reunió con el Secretario de Protección Civil, Fausto Lugo García quien hizo un breve resumen de la actividades que el personal a su cargo ha realizado desde el momento del sismo. La siguiente reunión fue con dos funcionarios: el director del Sistema de Transporte Colectivo Metro Lic. Jorge Gaviño Ambriz y el Ingeniero Ramón Aguirre, director general del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, quienes en el ámbito de sus competencias informaron de las afectaciones que sufrieron las áreas a su cargo, los presupuestos para las reparaciones, y el tiempo que se emplearía para ello.

De igual forma acudieron al llamado de la Comisión el Ing. Edgar Tungüí Rodríguez, secretario de Obras y Felipe de Jesús Gutiérrez Gutiérrez, titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de la CDMX, quienes al igual que los funcionarios que le precedieron proporcionaron un informe detallado sobre las acciones emprendidas por sus respectivas secretarías con motivo de los sismos de septiembre.

Para finalizar se realizó una reunión con la secretaria de gobierno de la Ciudad Patricia Mercado, en su participación detallo los pormenores de la propuesta de Ley de Reconstrucción presentada ante la Asamblea Legislativa, así como de los esquemas propuestos para financiar la reconstrucción y los esquemas de coordinación con los gobiernos estatales y federal en problemas comunes.

A la luz de lo anterior, en las reuniones mencionadas con antelación la suscrita expuso la problemática que vive actualmente la demarcación territorial de Tlahuac, como consecuencia del movimiento telúrico acaecido y de las diversas complicaciones que ha generado el mismo. Resaltando en este orden de ideas que en diferentes colonias de Tlahuac la integridad física de las personas, así como su patrimonio se sigue viendo afectado y que requiere de manera inmediata que las autoridades competentes en la materia se avoquen a brindar la atención debida con el objeto de preservar vidas y el patrimonio de los colonos de dicha demarcación.

## **Actividades realizadas en mi calidad de Integrante de la Comisión de Desarrollo Social**

Como parte de las funciones de las y los Diputados integrantes de la Subcomisión de Análisis y Dictamen Legislativo, la Diputada Norma Xochitl Hernández Colín ha analizado y remitido observaciones con respecto a los siguientes documentos:

### **1.- Minutas.**

1. Que turna a la Comisión de Desarrollo Social, la Iniciativa con proyecto de Decreto por la que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Desarrollo Social, presentada por la Cámara de Senadores. 14 de diciembre de 2016.
2. Que turna a la Comisión de Desarrollo Social, la Iniciativa con proyecto de Decreto por la que se adiciona el segundo párrafo al artículo 13 de la Ley General de Desarrollo Social, presentada por la Cámara de Senadores. 07 de abril de 2017.
3. Que turna a la Comisión de Desarrollo Social, la Iniciativa con proyecto de Decreto por la que se adiciona un segundo párrafo al artículo 28 de la Ley General de Desarrollo Social, presentada por la Cámara de Senadores. 07 de abril de 2017.
4. Que turna a la Comisión de Desarrollo Social, la Iniciativa con proyecto de Decreto por la que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Desarrollo Social, presentada por la Cámara de Senadores. 08 de abril de 2017.

### **2.- Iniciativas.**

1. Con proyecto de Decreto por la que se expide la Ley General para el Aprovechamiento Integral de Alimentos y su Donación Altruista, presentada por la Diputada Claudia Edith Anaya Mota, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. 09 de septiembre de 2016.
2. Con proyecto de Decreto por la que se reforman los artículos 29 y 30 de la Ley General de Desarrollo Social, presentada por el Diputado Julio Saldaña Moran, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. 14 de septiembre de 2016.
3. Con proyecto de Decreto por la que se reforman los artículos 8 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos y 27 de la Ley General de Desarrollo Social, presentada por la Diputada María del

Rosario Rodríguez Rubio, integrante del Partido Acción Nacional. 28 de septiembre de 2016.

4. Con proyecto de Decreto por la que se adiciona una fracción V al artículo 11 de la Ley General de Desarrollo Social, presentada por el Diputado Ángel García Yáñez, integrante del Partido Nueva Alianza. 05 de octubre de 2016.
5. Con proyecto de Decreto por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Desarrollo Social, presentada por las Diputadas Claudia Edith Anaya Mota y Alicia Guadalupe Gamboa Martínez, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. 07 de septiembre de 2016.
6. Con proyecto de Decreto que expide la Ley que Regula e Incentiva la Donación Solidaria de Alimentos, y se reforman y adicionan los artículos 3 fracción XII y fracción II del artículo 17 Bis de la Ley General de Salud, presentada por el Diputado Xavier Nava Palacio, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. 12 de octubre de 2016.
- 7. Con proyecto de Decreto por la que se reforma el artículo 40 de la Ley General de Desarrollo Social, presentada por la Diputada Norma Xochitl Hernández Colín, integrante del Partido MORENA. 19 de octubre de 2016.**
8. Con proyecto de Decreto por la que se expide la Ley Federal que Establece el Derecho a Recibir un Apoyo Económico a las Madres Solas, Jefas de Familia, de Escasos Recursos y Residentes en México, presentada por el Diputado Alfredo Basurto Román y suscrita por diputados integrantes del Partido MORENA, así como de diversos grupos parlamentarios. 07 de noviembre de 2011.
9. Con proyecto de Decreto por la que se expide la Ley para Fomentar la Donación Altruista de Alimentos, presentada por el Diputado Daniel Torres Cantú, integrante del Partido Revolucionario Institucional. 23 de noviembre de 2016.
10. Con proyecto de Decreto por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Desarrollo Social, presentada por el Diputado Moisés Guerra Mota, integrante del Partido Movimiento Ciudadano. 30 de noviembre de 2016.
11. Con proyecto de Decreto por la que se reforman los artículos 3, 8, 10 de la Ley General de Desarrollo Social, presentada por la Diputada Gabriela

Ramírez Ramos, integrante del Partido Acción Nacional. 07 de diciembre de 2016.

12. Con proyecto de Decreto por la que se reforman y adicionan los artículos 6, 19 y 36 de la Ley General de Desarrollo Social, presentada por la Diputada Ana Guadalupe Perea Santos, a nombre del Diputado Alejandro González Murillo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social. 08 de diciembre de 2016.
13. Con proyecto de Decreto por la que se reforman y adicionan dos párrafos al artículo 30 de la Ley General de Desarrollo Social, presentada por el Diputado Javier Guerrero García, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. 12 de enero de 2017.
14. Con proyecto de Decreto por la que se adiciona el artículo 24 bis a la Ley General de Desarrollo Social, suscrita por los Diputados Elías Octavio Iñiguez Mejía y Carlos Lomelí Bolaños, integrantes de los Partidos Movimiento Ciudadano y del Partido Acción Nacional. 07 de febrero de 2017.
15. Con proyecto de Decreto por la que se reforma y adiciona un último párrafo al artículo 68 de la Ley General de Desarrollo Social, presentada por la Diputada Angie Dennisse Hauffen Torres, integrante del Partido Movimiento Social. 07 de febrero de 2017.
16. Con proyecto de Decreto por la que se reforma el artículo 36 de la Ley General de Desarrollo Social, presentada por la Diputada Mizra Flores Gómez, a nombre del Diputado Clemente Castañeda Hoeflich, integrante del Partido Movimiento Ciudadano. 22 de febrero de 2017.
17. Con proyecto de Decreto por la que se reforman los artículos 29 y 30 de la Ley General de Desarrollo Social, presentada por la Diputada Silvia Rivera Carbajal, integrante del Partido Revolucionario Institucional. 24 de febrero de 2017.
18. Con proyecto de Decreto por la que se reforman los artículos 19, 33 y 34 de la Ley General de Desarrollo Social y se adiciona un artículo 30 bis a la Ley de Migración, presentada por el Diputado Hugo Eric Flores Cervantes, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social. 15 de marzo de 2017.
19. Con proyecto de Decreto por la que se reforman los artículos 3, 11, 14 de la Ley General de Desarrollo Social, presentada por la Diputada Noemí Zoila Guzmán Lagunes, integrante del Partido Revolucionario Institucional. 31 de marzo de 2017.

20. Con proyecto de decreto por la que se adiciona el artículo 3 de la Ley General de Desarrollo Social, presentada por el Diputado Jesús Salvador Valencia Guzmán, integrante del Partido de la Revolución Democrática. 19 de abril de 2017.
21. Con proyecto de Decreto por la que se reforma el artículo 51 de la Ley General de Desarrollo Social, presentada por la Diputada Lucía Virginia Meza Guzmán, integrante del Partido de la Revolución Democrática. 20 de abril de 2017.
22. Con proyecto de Decreto por la que se reforman los artículos 6, 19 y 36 de la Ley General de Desarrollo Social, presentada por la Diputada Carmen Victoria Campa Almaral, integrante del Partido Nueva Alianza. 26 de abril de 2017.
23. Con proyecto de Decreto por la que se expide la Ley para Prevenir el Desperdicio de Alimentos, presentada por la Dip. Norma Rocío Nahle García, integrante del Partido MORENA. 08 de mayo de 2017.
24. Con proyecto de Decreto por la que se reforma el artículo 28 de la Ley General de Desarrollo Social, presentada por el Diputado Pedro Luis Noble Monterrubio, integrante del Partido Revolucionario Institucional. 18 de mayo de 2017.
25. Con proyecto de Decreto por la que se reforman y adicionan los artículos 6, 19 y 36 de la Ley General de Desarrollo Social, presentada por el Diputado Alejandro González Murillo, integrante del Partido Encuentro Social. 18 de mayo de 2017.
26. Con proyecto de Decreto por la que se adiciona el artículo 5º de la Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por las Organizaciones de la Sociedad Civil, presentada por el Diputado Alejandro González Murillo, integrante del Partido Encuentro Social. 28 de julio de 2017.
27. Con proyecto de Decreto por la que se expide la Ley General para incentivar la Donación Solidaria de Alimentos, y reforman y adicionan la Ley General de Salud, presentada por el Diputado Francisco Javier Nava Palacios, integrante del Partido de la Revolución Democrática. 29 de septiembre de 2017.
28. Con proyecto de Decreto por la que se adiciona una fracción V Bis al artículo 5 y reforma la fracción I del artículo 11 de la Ley General de Desarrollo Social, presentada por el Lic. Enrique Peña Nieto, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos. 6 de octubre de 2017.

29. Con proyecto de Decreto por la que se reforma el artículo 36 de la Ley General de Desarrollo Social, presentada por el Diputado José Clemente Castañeda Hoeflich, integrante del Partido Movimiento Ciudadano. 11 de octubre de 2017.
30. Con proyecto de Decreto por la que se reforma el artículo 449 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; reforma el artículo 11 de la Ley General en Materia de Delitos Electorales; y adiciona un artículo 28 Bis de la Ley General de Desarrollo Social, presentada por la Diputada Araceli Damián González, integrante del Partido MORENA. 25 de octubre de 2017.
31. Con proyecto de Decreto por la que se reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley General de Desarrollo Social, presentada por la Diputada Karina Sánchez Ruiz, integrante del Partido Nueva Alianza. 25 de octubre de 2017.
32. Con proyecto de Decreto por la que se reforma y adiciona el artículo 19 de la Ley General de Desarrollo Social, presentada por la Diputada María Bárbara Botello Santibáñez y el Diputado Víctor Manuel Silva Tejeda, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. 27 de octubre de 2017.
33. Con proyecto de Decreto por la que se adiciona el artículo 43 de la Ley General de Desarrollo Social, presentada por el Diputado Ángel García Yáñez, integrante del Partido Nueva Alianza. 31 de octubre de 2017.
34. Con proyecto de Decreto por la que se adiciona el artículo 3 de la Ley General de Desarrollo Social, suscrita por la Diputada Olga Catalán Padilla, integrante del Partido de la Revolución Democrática. 31 de octubre de 2017.
35. Con proyecto de Decreto por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Desarrollo Social, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, y de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, presentada por la Diputada María del Rosario Rodríguez Rubio, integrante del Partido Acción Nacional. 9 de noviembre de 2017.

36. Con proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 6o. de la Ley General de Desarrollo Social, presentada por el Diputado Luis Manuel Hernández León, integrante del Partido Nueva Alianza. 16 de noviembre de 2017.
37. Con proyecto de Decreto por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Desarrollo Social, presentada por el Diputado José Hernán Cortés Berumen, integrante del Partido Acción Nacional. 16 de noviembre de 2017.
38. Con proyecto de Decreto por la que se reforma el artículo 10 de la Ley General de Desarrollo Social, que remite el Congreso del Estado de Nuevo León, a través del Dip. Héctor García García. 17 de noviembre de 2017.
39. Con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan de la Ley General de Desarrollo Social, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, presentada por la Diputada María del Rosario Rodríguez Rubio, integrante del Partido Acción Nacional. 14 de noviembre de 2017.

### **3.- Proposiciones con Punto de Acuerdo.**

1. Relativo al desvío de recursos de programas sociales de SEDESOL para apoyar las campañas electorales del PRI en el estado de Veracruz, presentada por la Diputada Norma Rocío Nahle García, del Partido MORENA. 07 de septiembre de 2016.
2. Relativo a la decisión de Liconsa de comprar leche en polvo en el extranjero en 2016, presentada por la Diputada Araceli Damián González, del Partido MORENA. 07 de septiembre de 2016.
3. Por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, para que se fortalezcan los programas y proyectos destinados al desarrollo social, en los diferentes sectores para el estado de Morelos, presentada por la Diputada Lucía Virginia Meza Guzmán, del Partido de la Revolución Democrática. 09 de septiembre de 2016.

4. Por el que se solicita a los Congresos Locales, a las Instituciones Públicas y Privadas de Educación Media Superior, así como a las Organizaciones de la Sociedad Civil, a sumarse al Frente Parlamentario contra el Hambre, capítulo México, a fin de conformar un grupo plural y dinámico en el que participen todos los actores de la sociedad, presentada por el Diputado David Mercado Ruiz, del Partido Revolucionario Institucional. 21 de septiembre de 2016.
- 5. Por el que se exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y a la Secretaría de Desarrollo Social, a ampliar la cobertura del programa "PROSPERA" y a convertirlo en una verdadera política de desarrollo social que coadyuve en la administración de la pobreza, presentada por la Diputada Norma Xochitl Hernández Colín, del Partido MORENA. 28 de septiembre de 2016.**
6. Por el que se exhorta a la Secretaría de Desarrollo Social, a que emita los lineamientos y criterios de Ejecución de la "Estrategia Nacional de Inclusión" y a difundir sus acciones, resultados y presupuesto ejercido al día de hoy, presentada por la Diputada Marisol Vargas Bárcena, del Partido del Partido Acción Nacional. 05 de octubre de 2016.
7. Por el que se exhorta al Ejecutivo Federal para que a través de la Secretaría de Desarrollo Social se modifique el tope de ingreso por concepto de pensión contributiva como requisito para ser beneficiario del Programa Pensión para Adultos Mayores, presentada por la Diputada Gabriela Ramírez Ramos, integrante del Partido Acción Nacional. 05 de octubre de 2016.
- 8. Por el que se exhorta a la SEDESOL, a adecuar las reglas de operación del programa Pensión a Adultos Mayores, presentada por la Diputada Norma Xochitl Hernández Colín, integrante del Partido MORENA. 19 de octubre de 2016.**
- 9. Por el que se exhorta a la SEDESOL, a adecuar las reglas de operación del Programa de Empleo Temporal, presentada por la Diputada Norma Xochitl Hernández Colín, integrante del Partido MORENA. 19 de octubre de 2016.**
10. Por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, para que a través de la Secretaría de Desarrollo Social aumente la cobertura del programa de estancias infantiles para Madres Trabajadoras, a fin de cubrir a las madres adolescentes o jóvenes para que puedan continuar estudiando o estén en posibilidades de integrarse al mercado laboral, presentada por la Diputada Karina Padilla Ávila, integrante del Partido Acción Nacional. 19 de octubre de 2016.

11. Por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, para que a través de la SEDESOL, amplíe el descuento de leche Liconsa a un peso en todos los municipios inscritos en el Catálogo de la Cruzada Nacional Contra el Hambre, presentada por la Diputada María Elida Castelán Mondragón, integrante del Partido de la Revolución Democrática. 28 de octubre de 2016.
12. Relativo a la decisión de LICONSA de comprar leche en polvo en el extranjero en 2016, presentada por la Diputada Araceli Damián González, integrante del Partido MORENA. 07 de febrero de 2017.
13. Por el que se exhorta a diversas dependencias, a fin de generar una estrategia transversal de sus programas y acciones de trabajo en el ámbito de su competencia, para lograr un programa de rectificación económica, presentada por el Diputado Carlos Lomelí Bolaños, integrante del Partido Movimiento Ciudadano. 08 de febrero de 2017.
14. Por el que se exhorta a la Secretaría de Desarrollo Social, a incorporar al catálogo de lineamientos del Fondo de Aportaciones a la Infraestructura Social (FAIS), las opciones de poder adquirir camiones de transporte de agua potable y programas de captación de agua de lluvia, presentada por la Diputada Ana Leticia Carrera Hernández, integrante del Partido de la Revolución Democrática. 01 de marzo de 2017.
15. Por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, así como a diversas Secretarías, para que de forma conjunta refuercen las medidas preventivas para llevar a cabo la revisión exhaustiva de aquellas personas que presenten proyectos productivos y que las mismas no estén vinculadas con la delincuencia organizada, presentada por el Diputado David Jiménez Rumbo, integrante del Partido de la Revolución Democrática. 15 de marzo de 2017.
16. Relativo a la aplicación del Programa de Empleo Temporal Inmediato para 41 municipios del estado de Oaxaca afectados por el sismo del pasado 7 de septiembre, prestado por la Diputada Natalia Karina Barón Ortiz, integrante del Partido MORENA. 14 de septiembre de 2017.
17. Por el que se exhorta a la Secretaría de Desarrollo Social, a fin de que se incorpore en las reglas de operación del Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas a las Redes de Promotores Sociales, a la participación de los beneficiarios para su desarrollo personal, familiar y comunitario, para mejorar sus condiciones de vida, presentado por el Diputado Germán Escobar Manjarrez, integrante del Partido Revolucionario Institucional. 12 de octubre de 2017.

18. Por el que se exhorta a la Secretaría de Desarrollo Social, para que haga público el fomento de las compras de bienes y servicios en las dependencias y entidades de la administración pública federal, a empresas cooperativas mexicanas, presentadas por la Diputada Rosa Alba Ramírez Nachis, integrante del Partido Movimiento Ciudadano. 19 de octubre de 2017.
19. Por el que se exhorta a las Secretaría de Desarrollo Social, a establecer lineamientos específicos para evitar que los programas sociales operen de manera regular en el Estado de Zacatecas, sin ser usados para fines políticos y electorales, presentado por la Diputada Mariana Trejo Flores, integrante del Partido MORENA. 24 de noviembre de 2017.

#### **4.- Dictámenes.**

1. En sentido negativo, sobre la Iniciativa con proyecto de Decreto por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Desarrollo Social, presentada por el Diputado Carlos Lomelí Bolaños, del Partido Movimiento Ciudadano. Aprobado con 26 votos a favor y 1 en contra, en la Reunión Ordinaria de fecha 21 de septiembre de 2016.
2. En sentido positivo, sobre la Iniciativa con proyecto de Decreto por la que se reforman diversos artículos de la Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil, presentada por el Diputado Alejandro González Murillo, del Partido Encuentro Social. Aprobado con 27 votos a favor, en la Reunión Ordinaria de fecha 21 de septiembre de 2016.
3. Opinión de la Comisión de Desarrollo Social, con relación con la Iniciativa con proyecto de Decreto por la que se reforma el segundo párrafo del artículo 21 de la Ley de Planeación; y se reforma la fracción III del artículo 11; y el primer párrafo del artículo 13 de la Ley General de Desarrollo Social, presentada por el Diputado Adolfo Mota Hernández, del Partido Revolucionario Institucional. Aprobado con 27 votos a favor, en la Reunión Ordinaria de fecha 21 de septiembre de 2016.
4. En sentido positivo, sobre la Iniciativa con proyecto de Decreto, por la que se adiciona una fracción V al artículo 11 de la Ley General de Desarrollo Social, presentada por el Diputado Ángel García Yáñez, del Partido Nueva Alianza. Aprobado con 27 votos a favor, en la Tercera Reunión Extraordinaria de fecha 29 de noviembre de 2016.
5. En sentido negativo, sobre la Iniciativa con proyecto de Decreto por la que se reforman los artículos 29 y 30 de la Ley General de Desarrollo Social, presentada por el Diputado Julio Saldaña Morán, del Partido de la Revolución

Democrática. Aprobado con 25 votos a favor, 1 en contra y 1 abstención en la Tercera Reunión Extraordinaria de fecha 29 de noviembre de 2016.

6. En sentido positivo, sobre la Iniciativa con proyecto de Decreto por la que se reforma la fracción VIII del artículo 19 de la Ley General de Desarrollo Social, presentada por los Diputados Waldo Fernández González y Natalia Karina Barón Ortiz, del Partido de la Revolución Democrática. Aprobado con 27 votos a favor, en la Tercera Reunión Extraordinaria de fecha 29 de noviembre de 2016.
- 7. En sentido positivo, sobre la Iniciativa con proyecto de Decreto por la que se reforma el artículo 40 de la Ley General de Desarrollo Social, presentada por la Diputada Norma Xochitl Hernández Colín, del Partido MORENA. Aprobado con 27 votos a favor, en la Tercera Reunión Extraordinaria de fecha 29 de noviembre de 2016.**
8. En sentido negativo, sobre la Minuta con proyecto de Decreto que reforma diversos artículos de la Ley General de Desarrollo. Aprobado con 17 votos a favor, en la Décima Tercera Reunión Ordinaria de fecha 27 de junio de 2017.
9. En sentido negativo, sobre la Iniciativa con proyecto de Decreto por la que se expide la Ley Federal que Establece el Derecho a Recibir Apoyo Económico a las Madres Solas, Jefas de Familia, de Escasos Recursos y Residentes en México, presentada por el Diputado Alfredo Basurto Román, del Partido MORENA. Aprobado con 16 votos a favor y una abstención, en la Décima Tercera Reunión Ordinaria de fecha 27 de Junio de 2017.
10. En sentido negativo, sobre la Iniciativa con proyecto de Decreto por la que se adiciona el artículo 24 Bis a la Ley General de Desarrollo Social, presentado por los Diputados Elías Octavio Iñiguez Mejía y Carlos Lomelí Bolaños, del Partido Movimiento Ciudadano. Aprobado con 14 votos a favor y 3 abstenciones, en la Décima Tercera Reunión Ordinaria de fecha 27 de junio de 2017.
11. En sentido positivo, sobre la Iniciativa con proyecto de Decreto por la que se reforma y adiciona el artículo 30 de la Ley General de Desarrollo Social, presentada por el Diputado Javier García Guerrero, del Partido de la Revolución Democrática. Aprobado con 17 votos a favor, en la Décima Tercera Reunión Ordinaria de fecha 27 de junio de 2017.
12. En sentido negativo, sobre la Iniciativa con proyecto de Decreto por la que se reforma y adiciona el artículo 36 de la Ley General de Desarrollo Social, presentada por la Diputada Mizra Flores Gómez, a nombre del Diputado Clemente Castañeda Hoeflich, del Partido Movimiento Ciudadano. Aprobado

con 15 votos a favor, uno en contra y una abstención, en la Décima Tercera Reunión Ordinaria de fecha 27 de junio de 2017.

13. En sentido positivo, sobre la Iniciativa con proyecto de Decreto por la que se adiciona el artículo 3 de la Ley General de Desarrollo Social, presentada por el Diputado Jesús Salvador Valencia Guzmán, del Partido de la Revolución Democrática. Aprobado con 17 votos a favor, en la Décima Tercera Reunión Ordinaria de fecha 27 de junio de 2017.
14. En sentido positivo, sobre la Iniciativa con proyecto de Decreto por la que se reforma el artículo 51 de la Ley General de Desarrollo Social, presentada por la Diputada Lucía Virginia Meza Guzmán, del Partido de la Revolución Democrática. Aprobado con 17 votos a favor, en la Décima Tercera Reunión Ordinaria de fecha 27 de junio de 2017.
15. En sentido positivo, sobre la Iniciativa con proyecto de Decreto por la que se reforman los artículos 6, 19 y 36 de la Ley General de Desarrollo Social, presentada por la Diputada Carmen Victoria Campa Alma, del Partido Nueva Alianza. Aprobado con 17 votos a favor, en la Décima Tercera Reunión Ordinaria de fecha 27 de junio de 2017.
16. En sentido positivo, sobre la Iniciativa que adiciona el artículo 68 de la Ley General de Desarrollo Social, presentada por la Diputada Angie Dennisse Hauffen Torres, integrante del Partido de la Movimiento Ciudadano. Aprobado con 25 votos a Favor, en la Cuarta Reunión Extraordinaria de 13 de septiembre de 2017.
17. En sentido positivo, sobre la Minuta que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Desarrollo Social, presentada por la Senadora Lorena Cuellar Cisneros, integrante del Partido de la Revolución Democrática. Aprobado con 25 votos a Favor, en la Cuarta Reunión Extraordinaria de 13 de septiembre de 2017.
18. En sentido negativo, sobre la Minuta que adiciona el artículo 28 de la Ley General de Desarrollo Social, presentada por la Senadora Lorena Cuellar Cisneros, integrante del Partido de la Revolución Democrática. Aprobado con 25 votos a Favor, en la Cuarta Reunión Extraordinaria de 13 de septiembre de 2017.
19. En sentido negativo, sobre la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 6º, 19 y 36 de la Ley General de

Desarrollo Social, presentada por el Diputado Alejandro González Murillo del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social. Aprobado con 25 votos a favor, en la 16a Reunión Ordinaria de 11 de octubre de 2017.

20. Opinión en sentido negativo a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona una fracción XIX al artículo 5 de la Ley Federal de Fomento a las Actividades realizadas por las Organizaciones de la Sociedad Civil, presentada por el Diputado Alejandro González Murillo del Partido Encuentro Social. Aprobado con 25 votos a favor, en la 16a Reunión Ordinaria de esta Comisión de fecha 11 de octubre de 2017.

### **Participación en Foros.**

1. Informe del Desarrollo en México, 2015. Presentado por el Programa Universitario de Estudios de Desarrollo de la Universidad Nacional Autónoma de México. 23 de agosto de 2016.
2. Informe del Desarrollo en México, 2016. Presentado por el Programa Universitario de Estudios de Desarrollo de la Universidad Nacional Autónoma de México. 23 de mayo de 2017.

### **Comparecencia.**

1. Posicionamiento como presidenta de la Comisión de Fomento Cooperativo y Economía Social e integrante de la Comisión de Desarrollo Social, en la comparecencia del Secretario de Desarrollo Social, licenciado Luis Miranda Nava. 23 de noviembre de 2016.
2. Posicionamiento como presidenta de la Comisión de Fomento Cooperativo y Economía Social e integrante de la Comisión de Desarrollo Social, en la comparecencia del Secretario de Desarrollo Social, licenciado Luis Miranda Nava. 23 de noviembre de 2017.

### **Reunión de Trabajo.**

1. Con el licenciado David Garay Maldonado, Abogado General y Comisionado para la Transparencia de la Secretaría de Desarrollo Social, con respecto a los mecanismos de blindaje de programas sociales en los comicios de 2017. 19 de abril de 2017.

**Respecto a mis acciones emprendidas y gestiones realizadas en la oficina de enlace Legislativo, perteneciente al Distrito XXVII Tláhuac, 2017 enuncio las siguientes:**

| TIPO DE SERVICIO                         | No. DE ACTIVIDADES | PERSONAS ATENDIDAS | DESCRIPCIÓN BREVE   |
|--|--------------------|--------------------|---|
| REUNIONES VECINALES (COLONIAS O PUEBLOS) | 828                | 2,000              | MANTENIMIENTO DE UNIDADES HABITACIONALES<br>GESTIÓN SOBRE LIMITES TERRITORIALES<br>PROYECTOS PRODUCTIVOS  |
| EVENTOS DEPORTIVOS                       | 3                  | 700                | ESCUELAS (CONCURSO DE ATLETISMO)  |
| VECINOS ATENDIDOS EN MODULO              | 180                | 180                |   |
| REUNIONES DE TRABAJO CON VECINOS         | 254                | 2,800              | SEGURIDAD PUBLICA<br>PROTECCIÓN CIVIL<br>MEDIO AMBIENTE<br>SISTEMA DE AGUAS<br>INAES<br>METRO CDMX<br>ORGANOS EJIDALES<br>ESCUELAS (ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA)<br>AFECTACIONES POR SISMOS |
| RECORRIDOS                               | 318                | 3,200              | SEGURIDAD PUBLICA<br>PROTECCIÓN CIVIL<br>MEDIO AMBIENTE   |

|                     |       |       |  |
|---------------------|-------|-------|--|
|                     |       |       | <p>SISTEMA DE AGUAS</p> <p>INAES</p> <p>METRO CDMX</p> <p>ORGANOS EJIDALES</p> <p>ESCUELAS (ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA)</p> <p>AFECTACIONES POR SISMOS</p>  |
| EVENTOS MASIVOS     | 13    | 5,000 | <p>POSADAS</p> <p>PRESENTACION DE LIBROS</p> <p>ASAMBLEAS INFORMATIVAS</p> <p>ENTREGA DE APOYOS TECNICOS</p> <p>ENTREGA DE ACTAS DE NACIMIENTOS</p> <p>BODAS COMUNITARIAS</p> <p>INICIO DE LA TEMPORADA DE SIEMBRA</p> |
| ASESORIAS JURIDICAS | 80    | 80    | <p>AGRARIOS</p> <p>PENAL</p> <p>CIVIL</p> <p>FAMILIAR</p> <p>LABORAL</p>   |
| IMPRESIÓN DE CURP   | 1,800 | 1,800 | <p>SE IMPRIME DE MANERA GRATUITA DURANTE TODO EL AÑO EN LA OFICINA DE ENLACE LEGISLATIVO</p>   |

|                                 |        |       |  |
|---------------------------------|--------|-------|--|
| COBROS EXECIVOS DE AGUA         | 14     | 14    | TRAMITE ANTE EL SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MEXICO  |
| TRAMITE PARA ACTA DE NACIMIENTO | 1,500  | 1,500 | TRAMITE ANTE LA CONSEJERIA JURIDICA DEL DISTRITO FEDERAL   |
| EMPLEO TEMPORAL                 | 860    | 860   | CONVENIOS DE COOLABORACION CON EMPRESARIOS DE LA ZONA  |
| VIOLENCIA INTRAFAMILIAR         | 8      | 8     | TRAMITES Y ASESORIAS ANTE JUZGADOS DE LO FAMILIAR  |
| CONSULTA MEDICA                 | 12     | 12    | GESTIÓN DE CONSULTAS ANTE LA SECRETARIA DE SALUD   |
| ZUMBA                           |        | 200   | GESTIÓN DE RECURSOS PARA LLEVAR A CABO LOS TALLERES DE ZUMBA   |
| SILLAS DE RUEDAS                | 20     | 20    | ENTREGA DE SILLAS DE RUEDAS A PERSONAS VULNERABLES   |
| DULCES                          | 5,000  | 5,000 | ENTREGA DE DULCES Y JUEGUETES A EVENTOS PARA NIÑOS   |
| PIÑATAS                         | 200    | 3,400 | SE REALIZAN ACTIVIDADES CULTURALES EN LA ZONA, RESCANTANDO TRADICIONES                                       |
| PINTURA                         | 280 Lt | 70    | SE ENTREGO PINTURA A FAMILIAS EN SITUACIÓN VULNERABLE PARA LA REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE SUS VIVIENDAS |

|                         |             |                               |   |
|-------------------------|-------------|-------------------------------|---|
| FUGAS DE AGUA           | 14          | 14                            | SE REALIZO EL TRAMITE ANTE EL SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO   |
| SUMINSTRO DE AGUA       | 90,000 Lts  | 22 COLONIAS<br>(500 FAMILIAS) | SE REALIZO LA ENTREGA DE AGUA POTABLE POR TANDEO EN LA DEMARCACIÓN DESPUÉS DE LOS SISMOS QUE AZOTARON LA CDMX |
| DESASOLVE               | 8           | 8                             | TRAMITE REALIZADO ANTE EL SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MEXICO   |
| RECOLECCION DE BASURA   | 8           | 8                             | TRAMITE REALIZADO ANTE LA DELEGACION  |
| REPARACION DE BANQUETAS | 2           | 2                             | OBRA REALIZADA CON LOS VECINOS DE LA ZONA CON APORTACION DE LA OFICINA DE ENLACE LEGISLATIVO                  |
| RONDIN DE VIGILANCIA    | 14          | 14 COLONIAS                   | GESTIÓN REALIZADA ANTE LA SSP, (SECTOR TLAHUAC – OMEGA Y TLAHUAC-MIXQUIC)                                     |
| CAMARAS DE VIGILANCIA   | 2           | 2 COLONIAS                    | GESTIÓN REALIZADA ANTE LA SSP   |
| ENTREGA DE CEMENTO      | 2 toneladas | 5 FAMILIAS                    | SE ENTREGO DE MANERA PRIORITARIO 2 TONELADAS DE CEMENTO A FAMILIAS SIN PISO NI TECHO FIRME                    |
| ENTREGA DE DESPENSAS    | 400         | 400                           | SE ENTREGA A FAMILIAS EN SITUACIÓN VULNERABLE   |
| ENTREGA DE PAVOS        | 10          | 10                            | SE ENTREGA A FAMILIAS EN SITUACIÓN VULNERABLE EN TIEMPO DE CEMBRINAS  |

|                               |     |     |  |
|-------------------------------|-----|-----|--|
| ENTREGA DE BICLETAS           | 10  | 10  | SE ENTREGARON POR SORTEO A NIÑOS MENORES DE 12 AÑOS EN EVENTO MASIVO |
| ENTREGA DE COBIJAS            | 500 | 500 | SE ENTREGA A FAMILIAS EN SITUACIÓN VULNERABLE EN TIEMPO DE INVIERNO  |
| ENTREGA DE APARATOS AUDITIVOS | 3   | 3   | SE ENTREGA A PERSONAS CON ALGUNA DISCAPACIDAD AUDITIVA               |
| ENTREGA DE LAMINAS            | 200 | 200 | SE ENTREGA DE MANERA PRIORITARIA A FAMILIAS SIN PISO NI TECHO FIRME  |
| ENTREGA DE POLINES            | 200 | 200 | SE ENTREGA DE MANERA PRIORITARIA A FAMILIAS SIN PISO NI TECHO FIRME  |

## Conclusión

Por experiencia propia puedo decir que cuando las libertades son amenazadas es cuando apreciamos todo su valor, pues las dábamos por hecho. Cuando los derechos humanos son violados sistemáticamente, entendemos que debemos defenderlos como el principio básico de la vida en sociedad.

No diré nada que no hayan dicho cientos de miles de mexicanos desde muchísimas trincheras a lo largo y ancho del país, el proyecto político neoliberal ha dejado a México en un estado lamentable, desastroso, cancelando el futuro de nuestra sociedad a partir del entreguismo económico y político.

Para Morena, México requiere urgentemente un cambio de régimen porque actualmente no hay democracia verdadera y la gobernabilidad es frágil. Nuestro país requiere un cambio que permita devolver a la ciudadanía el derecho de elegir libremente a sus gobernantes y, sobre todo, decidir sobre los asuntos vitales para la regeneración de la vida republicana.

México se representa en cada uno de sus pueblos y sus sociedades urbanas expresadas en culturas particulares que son el resultado de la vida misma de los

pueblos, éstas se manifiestan en la relación que tienen las personas, las familias, las comunidades con su entorno, con la naturaleza, la vida, la cotidianidad, el trabajo, la producción, la reproducción social, la creación o la recreación, y la muerte, entre otros elementos. Es por eso que podemos decir que los pueblos construyen su cultura, es cómo un pueblo se ve a sí mismo, es fundamentalmente un fenómeno de identidad y unidad, un proceso vivo de clausura y apertura, la cultura es cambiante y se encuentra en constante crecimiento.

El país vive una etapa de reformas que en realidad son cambios constitucionales hechos al vapor, sin diagnóstico previo y sin el respaldo del sector a quien van dirigidas es un atentado contra la democracia y contra el país, contra la juventud que hoy por hoy se constituye como el grupo mayoritario que se constituye como el futuro productivo del país y el único que puede financiar el desarrollo de su generación, que ya cuenta con un reto enorme puesto que los bienes nacionales se encuentran hipotecados, cedidos y regalados.

Cada sexenio se proponen nuevas fórmulas para solucionar los problemas sin hacer una evaluación seria de los resultados de la aplicación de las anteriores y sobre todo sin contar con un diagnóstico lo suficientemente objetivo de la situación en que se encuentran. El camino es largo aun sin embargo yo quiero invitarles a que vislumbren la Esperanza; un mundo mejor es posible si lo creamos juntos, los invito a sumar esfuerzos, a conjuntar ideas y materializar proyectos e ideales en un Estado de Derecho.

Juntos seguiremos avanzando para que Florezca México y Tláhuac.

“No robar, no mentir no engañar al pueblo”

**Atentamente**

**Dip. Norma Xochitl Hernández Colín**